

MEMORIA 2022



ServiPerú
CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS

MEMORIA 2022



ServiPerú
CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS

DIRECTORIO

2022-2023

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTA	:	YRMA JUSTINA PAUCAR FLORES
VICEPRESIDENTA	:	GLORIA GEORGINA CORAS FLORES
SECRETARIO	:	EDWIN ROJAS MELENDEZ
VOCAL	:	EDGAR LARA HUAMANI
VOCAL	:	EVER VENTURA RODRIGUEZ
SUPLENTE	:	JUAN CARLOS LOPEZ SOTO

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE	:	NELLY CECIBEEL CARNERO MARTINEZ
VICEPRESIDENTE	:	GUILLERMO FERNANDEZ LUCANO
SECRETARIO	:	LUIS FELIPE VENTOCILLA CHIRINOS
SUPLENTE	:	DANIEL ASDRUBAL HOLGUIN GUARNIZO

COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTE	:	WALTHER PAJARES GUERRERO
SECRETARIO	:	BERNARDO JORGE BARRETO VARGAS

COMITÉ DE EDUCACION

PRESIDENTE	:	GLORIA GEORGINA CORAS FLORES
VICEPRESIDENTE	:	ANGEL PAYE MESIAS
SECRETARIO	:	KATIA JOHANNA FARFAN JIMENEZ

GERENCIA

GERENTE GENERAL	:	WILLIAM BOJORQUEZ CORDOVA
GERENTE DE RIESGOS Y CALIDAD	:	IGOR MARAÑON PIMENTEL
DIRECTOR MEDICO CLINICA SERVISALUD	:	RENAN RAMIREZ BOJORQUEZ
GERENTE DE FINANZAS	:	WILLIAM CHILQUE YRIGOYEN
GERENTE DE MARKETING Y COMUNICACIONES	:	CESAR CASELLA VILLARROEL
SUBGERENTE DE TESORERIA	:	ENRIQUE HUIMAN AQUINO
SUBGERENTE DE PREVISION FAMILIAR	:	JUAN JOSE PANTA BERRIOS
JEFE DE SALUD OCUPACIONAL	:	ELIEZER CORONEL CORONEL
GERENTE COMERCIAL COOPERADORES S.A.C.	:	CELIA MASIAS DE ROMERO

ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

1. ENTORNO ECONOMICO Y SOCIAL 2022

2. GOBIERNO CORPORATIVO

3. GESTION EMPRESARIAL

4. EMPRESAS SUBSIDIARIAS

5. LA INTEGRACION COOPERATIVA: REFLEXIONES

6. INFORME DEL CONSEJO VIGILANCIA

7. INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACION

8. ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2022

9. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CARTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estimados delegados,

Me complace dirigirme a ustedes, expresándoles un cordial saludo, para presentar a vuestra consideración la Memoria Anual de SERVIPERU del año 2022, la misma que aborda información relevante acerca de la gestión y el desempeño económico-financiero de la empresa.

Podemos decir que los ingresos totales post pandemia COVID 19 por los diversos servicios que brinda SERVIPERU han tenido un crecimiento razonable respecto al 2022, a pesar de que el país viene atravesando un período de alta incertidumbre económica, política y social que ha afectado en muchos casos, en forma severa, la demanda y la actividad empresarial. Los mayores ingresos generados se han traducido en resultados económicos financieros favorables en el año lo que permite continuar afianzando el liderazgo, competitividad, reputación y sostenibilidad de SERVIPERU como organización de integración cooperativa.

Los logros obtenidos a pesar del contexto desfavorable no son fruto de la casualidad, son producto de una acertada conducción estratégica y operativa de la organización liderada por el Consejo de Administración y la Gerencia General, contando con el decidido apoyo de un equipo profesional de ejecutivos y colaboradores que han desempeñado una labor eficiente teniendo como lineamientos rectores la visión y misión organizacional, los principios y valores cooperativos, las buenas prácticas de dirección, gestión y control enmarcados en el código de gobierno corporativo, así como en la mejora continua de procesos mediante la implementación eficiente de sistemas de gestión de la calidad que tiene como objetivo central brindarle a los socios y clientes el mejor nivel de servicio mediante una propuesta de valor diferenciada en función de sus necesidades y expectativas identificadas

Debo manifestarles que las perspectivas hacia el futuro, de SERVIPERU y del sector cooperativo continuarán siendo promisorias en la medida que se apueste por una gestión enfocada en generar valor económico y social para todos nuestros socios y aliados estratégicos, en especial a nuestros clientes, colaboradores y comunidad en general.

Finalmente, debo agradecer a Dios por la oportunidad que me ha dado de presidir el Consejo de Administración y haber contado con un cuerpo directivo con los que hemos tomado decisiones importantes en beneficio y desarrollo de esta gran empresa cooperativa. También agradecer a los Socios por su continuo apoyo y preferencia por nuestros servicios, a ustedes señores Delegados por la confianza depositada, a los Directivos de los órganos de gobierno por el trabajo desplegado y a los colaboradores en general por su alto compromiso y cooperación en los resultados obtenidos en el período 2022. DIOS BENDIGA SUS HOGARES.

Lima, Abril de 2023

Atentamente,

YRMA PAUCAR FLORES
Presidenta Consejo de Administración

1.- ENTORNO ECONOMICO Y SOCIAL 2022

El año de 2022, según el INEI, el Producto Bruto Interno del Perú registró un crecimiento de 2.7%, una recuperación rápida a nivel regional de la etapa Post COVID 19, apoyado en el dinamismo del consumo privado y las exportaciones. El consumo estuvo estimulado por las transferencias monetarias del gobierno a los sectores de menores ingresos y los retiros extraordinarios del sistema AFP; las exportaciones tuvieron el soporte del inicio de las etapas de producción de diversos e importantes proyectos mineros, así como el auge de las agro exportaciones que crecieron en 12.3% respecto al 2021.

El menor crecimiento del PBI respecto al 13.3% del 2021 se explica por choques de oferta a nivel global debido a cuellos de botella en las cadenas de suministros de los principales países como EEUU y la Eurozona agravada por la menor demanda en China debido a la nueva ola de coronavirus que obligó al confinamiento de centros de producción y población incluida, situación que impactó en una menor demanda de nuestros productos de exportación.

La inflación se aceleró en el 2022 alcanzando la cifra de 8.56%, muy superior al 3.98% de 2021 y del rango meta del 3% del Banco Central de Reserva, debido al aumento mundial de los precios de los productos alimenticios y energía impulsada por la guerra Rusia-Ucrania. Para reducirla, el Banco Central de Reserva endureció su política monetaria, elevando la tasa de referencia hasta llegar a 7,75 % en diciembre de 2022, el nivel más alto en más de dos décadas.

El nivel de pobreza del 2022 se sitúa alrededor del 30% según estimados de entes especializados, superior al 25,9 % del 2021, agudizada por la alta inflación registrada especialmente en el rubro de alimentos que impacta mayormente en la población más vulnerable y un sector de la clase media emergente.

La situación del empleo ha mejorado relativamente hasta situarse en 7.1% en el trimestre octubre-diciembre 2022 en comparación con el 7.8% del mismo período del 2021. Un objetivo importante es reducir el tamaño relativo del sector informal, que brinda empleo de baja productividad al 75% de los trabajadores y así permitir el acceso a trabajos dignos y de calidad.

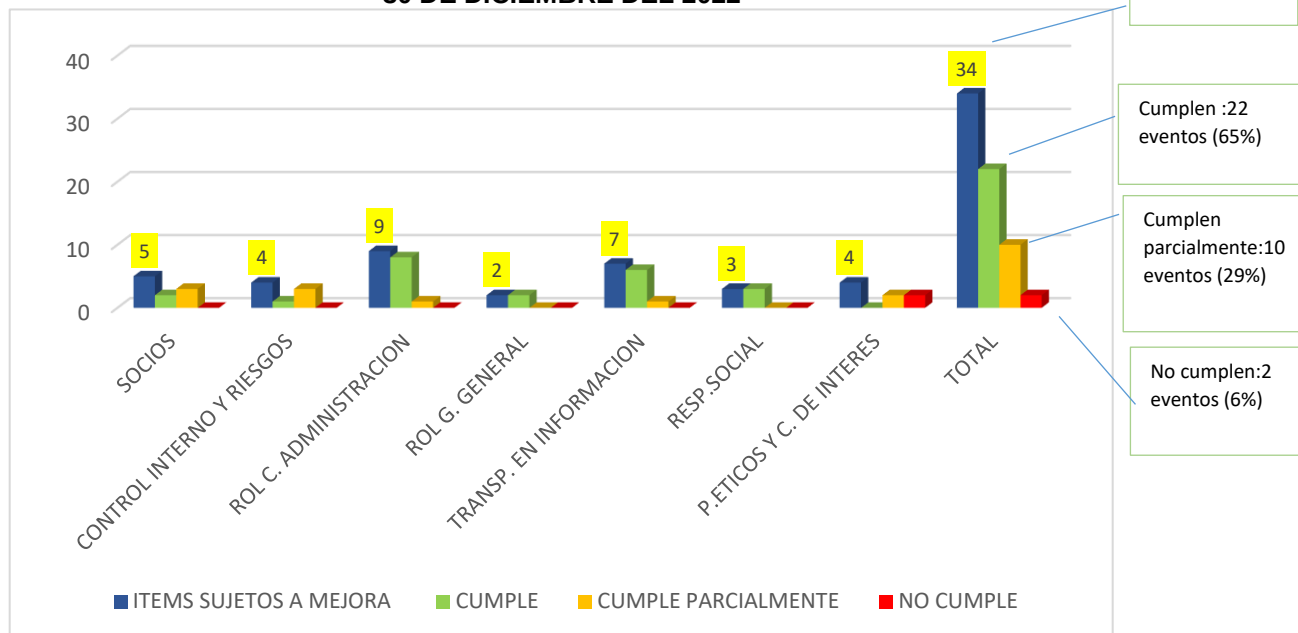
Los desempeños del Gobierno y el Congreso de la República generaron alta incertidumbre e inestabilidad económica y social por el creciente ruido político y enfrentamientos entre ambos poderes que culminó con la vacancia del Presidente Pedro Castillo por parte del congreso a fines de año 2022 y la asunción de un gobierno a cargo de la Vice Presidenta Dina Boluarte con miras a elecciones anticipadas el año 2024.

A pesar de la alta conflictividad política y social los fundamentos macroeconómicos del Perú continúan siendo sólidos tanto en el ámbito fiscal, reflejado en un déficit de 1.6% del PBI, y monetario expresado en un tipo de cambio relativamente estable de S/3.85 por Dólar, con alta resiliencia a los eventos políticos desfavorables mencionados. La deuda pública como porcentaje del PBI llegó al 37%, una de las más bajas de nuestro continente, las reservas internacionales son considerables y ascendieron a 74,282 millones de Dólares, equivalente al 30% del PBI, y el Banco Central es altamente confiable por su buen manejo profesional y técnico.

2.- GOBIERNO CORPORATIVO

ServiPeru cuenta con un Código de Gobierno Corporativo que data del año 2017, revisado y actualizado el 2019 por el Consejo de Administración. Se evaluaron cada uno de sus siete (7) principios que lo componen, los mismos que arrojaron un cumplimiento de 86% en promedio. Como resultado de este proceso se formuló un plan de mejora de los principios de menor cumplimiento. Los resultados al 30 de diciembre del 2022 se muestran en el gráfico N°1.

GRAFICO N° 1
GOBIERNO CORPORATIVO SERVIPERU
CUMPLIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA
30 DE DICIEMBRE DEL 2022



Del total de 34 acciones de mejora, se cumplen 22 acciones, esto es el 65%. Cumplen parcialmente 10(29%) y no cumplen 2, es decir el 6%.

Durante el año 2023 se continuará con el monitoreo en forma periódica para alcanzar óptimos resultados al fin del período.

3.- GESTIÓN EMPRESARIAL

3.1.- INGRESOS POR VENTAS DE SERVICIOS

El año 2022 los ingresos por ventas de servicios ascendieron a la suma de S/ 7'714,720 **importe** que significó un crecimiento del 5% respecto a las ventas del año anterior. Los mayores ingresos de este ejercicio provinieron de las ventas de servicios de nuestra Clínica Servisalud con un total S/ 5'072,279, que significó una disminución del 11% respecto al 2021, explicado por el crecimiento extraordinario que se tuvo en dicho año en un contexto económico de alta demanda y superación de la fase más crítica de la pandemia de la COVID 19, como se explica más adelante.

Los ingresos por ventas de servicios de administración de seguros alcanzaron la cifra de S/1'547,664, experimentando un crecimiento del 29% a pesar de la disminución de las tasas de comisiones percibidas del Fondo de Previsión Social Cooperativo, Los ingresos por ventas del servicio de administración de Previsión Familiar alcanzaron un monto de S/ 734,760, un crecimiento del 599% como consecuencia del rebote de un resultado bajo experimentado en el año 2021 en el que se asumió una alta siniestralidad del servicio, Finalmente, los ingresos generados por ventas de servicios contables que alcanzaron la suma de S/ 360,000, cifra similar al del año anterior. Ver cuadro N°1.

CUADRO N° 1

SERVIPERU INGRESOS POR VENTAS DE SERVICIOS(SOLES)

	2020	%	2021	%	VAR% 2021/2020	2022	%	VAR% 2022/2021
VENTAS SERVICIOS SALUD	4,282,834	65%	5,681,917	77%	33%	5,072,279	66%	-11%
VENTAS SERV. ADM SEGUROS	1,469,202	22%	1,202,522	16%	-18%	1,547,664	20%	29%
VENTAS SERV. ADM PRE FAM	509,338	8%	105,035	1%	-79%	734,769	10%	599%
VENTAS SERVICIOS CONTABLES Y OTROS	360,000	5%	360,000	5%	0%	360,008	4%	0%
TOTAL INGRESOS	6,621,374	100%	7,349,474	100%	11%	7,714,720	100%	5%

3.1.1. INGRESOS POR VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD

El año 2022, los ingresos por ventas de los servicios de salud totalizaron S/. 5'072,279, Este rubro representa el 66 % de los ingresos totales por servicios, constituyéndose en un componente estratégico para la sostenibilidad de SERVIPERU.

Como se observa en el cuadro N° 2, la estructura de ingresos por ventas de servicios de salud está conformada por los ingresos de servicios de Clínica Médica, cuyas ventas en el 2022 ascendieron a la suma de S/ 3'671,521, representando el 72% del total de ingresos por servicios de salud, y los ingresos por ventas de Salud Ocupacional que alcanzaron la suma de S/. 1'400,758, con una participación del 28% del total de ingresos por servicios de salud.

CUADRO N° 2

VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD(SOLES)

	2020	2021	VAR% 2021/2020	2022	VAR% 2022/2021
CLINICA MEDICA	2,518,948	3,846,092	53%	3,671,521	-4.5%
Servicios de centro quirúrgico	1,603,390	2,091,776	30%	1,902,815	-9%
Otros servicios	915,558	1,754,316	92%	1,768,706	0.8%
SALUD OCUPACIONAL	1,763,886	1,835,825	4%	1,400,758	-23%
Exámenes médicos ocupacionales	690,894	736,765	7%	985,001	34%
Exámenes COVID19	1,072,992	1,099,060	2%	415,757	-62%
TOTAL SERVICIOS DE SALUD	4,282,834	5,681,917	33%	5,072,279	-10%

3.1.1.1.- VENTA DE SERVICIOS CLÍNICA MÉDICA SERVISALUD

Las ventas de servicios de Clínica Médica en el año 2022 ascendieron a la suma de S/. 3'671,521, que representa una disminución de 4.5% respecto al año 2021 cuyas ventas ascendieron a la suma de S/ 3'846,092, cifra que respecto al año 2020 significó un crecimiento extraordinario del 53%. La caída del 4.5% en 2022 se explica por un sinceramiento de la demanda, especialmente en los servicios del centro quirúrgico cuyos ingresos cayeron un 9%, después del crecimiento del

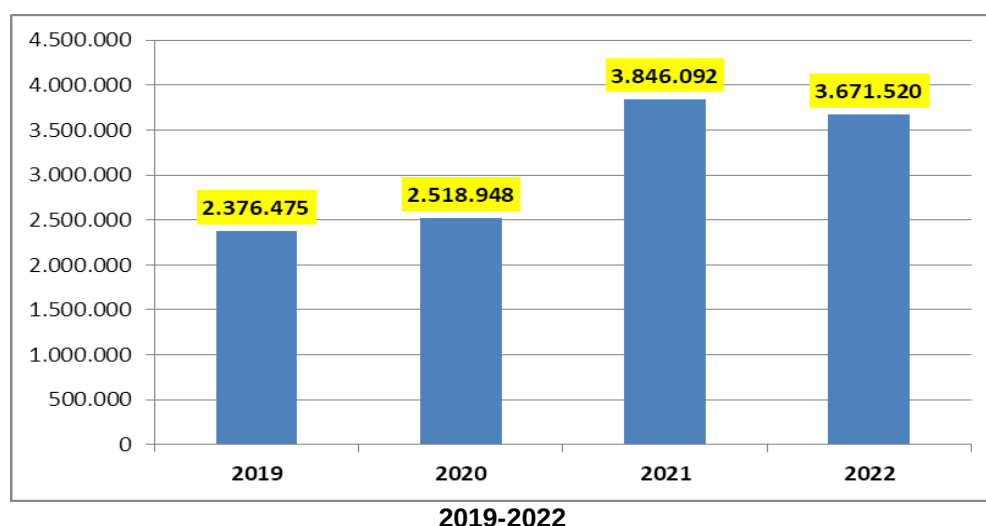
30% experimentado el 2021; el sinceramiento se debió en gran medida a que el servicio de salud proporcionado por el gobierno (ESSALUD, MINSA) normalizó su atención a los asegurados que en gran parte se constituyeron en clientes de la clínica por la interrupción del servicio por parte de esas instituciones durante la pandemia.

Las ventas de otros servicios como son consultas ambulatorias, laboratorio, farmacia, ayuda diagnóstica y otros, en el año 2022, tuvieron un crecimiento del 0.8%, habiendo sido su crecimiento el año anterior del 92%.

No obstante, si comparamos la cifra total de ventas del 2022 con el monto alcanzado el año 2020 el crecimiento logrado fue de 45.7%, lo cual evidencia un alto desempeño de la Dirección médica y comercial los mismos que han estado debidamente alineados con la visión y misión y objetivos estratégicos de SERVIPERU. Ver gráfico N°1.

GRAFICO N° 1

INGRESOS POR VENTAS CLINICA MÉDICA(SOLES)



3.1.1.2.- SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE CLÍNICA MÉDICA.

El importante crecimiento de los ingresos de la clínica en este período se debe en gran medida a la implementación del sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001-2015 que nos acompaña desde el año 2018 y cuyo objetivo central es proveer a nuestros socios y clientes el mejor nivel de servicio en condiciones de calidad, oportunidad y precios accesibles a través de una mejora continua de nuestros procesos.

El Sistema de gestión de calidad de la clínica cuenta con indicadores claves que nos permiten medir y monitorear periódicamente el desempeño de los servicios ofrecidos, de los cuales destacamos los siguientes:

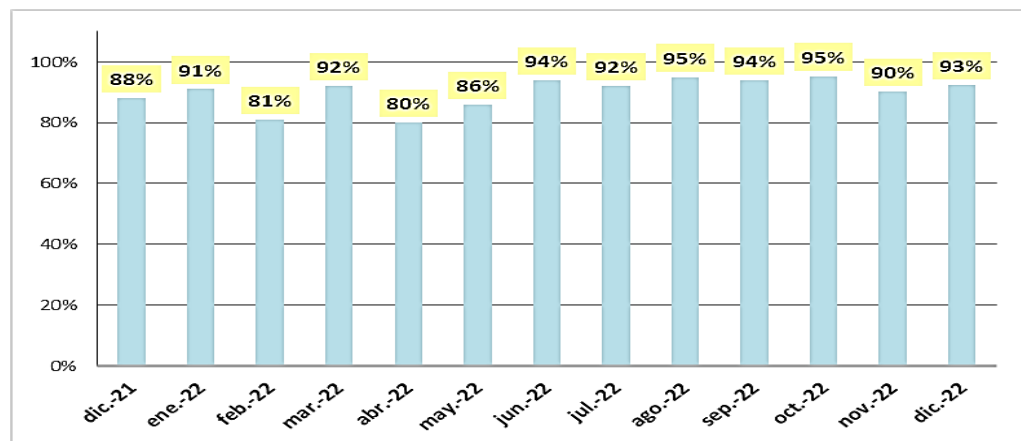
Satisfacción al cliente de consulta externa:

Este indicador que se materializa a través de encuestas mensuales, mide el nivel de cumplimientos de las expectativas y necesidades de nuestros usuarios al momento de recibir el servicio de consulta externa.

En el período enero-diciembre de 2022, el nivel de satisfacción alcanza un promedio de 93%, cifra muy alentadora que nos dice que la propuesta de valor del servicio encaja en gran medida con los requerimientos y demandas del usuario. Ver Gráfico N°2

GRAFICO N° 2

**EVOLUCION DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION AL USUARIO
CONSULTA EXTERNA (%)
CLINICA SERVISALUD
ENERO- DICIEMBRE 2022**



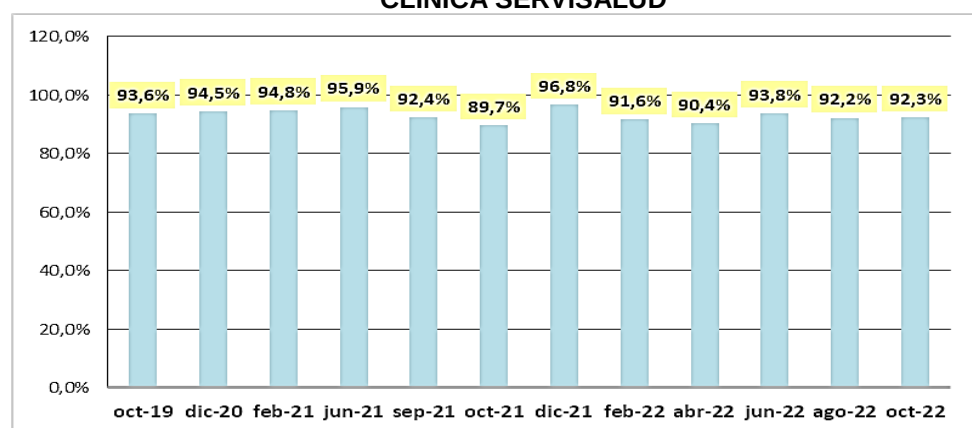
Satisfacción al cliente de sala de operaciones y hospitalización:

Mide el nivel de cumplimientos de las expectativas y necesidades de nuestros usuarios al momento de recibir el servicio quirúrgico y hospitalización. Las encuestas se realizan bimestralmente.

En el año 2022 se evidencia un 92% de satisfacción en promedio, lo cual revela un alto desempeño del servicio, desde la percepción del usuario. Ver gráfico N° 3.

GRAFICO N° 3

**EVOLUCION DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION
SALA DE OPERACIONES/ HOSPITALIZACION (%)
ENERO- DICIEMBRE 2022
CLINICA SERVISALUD**

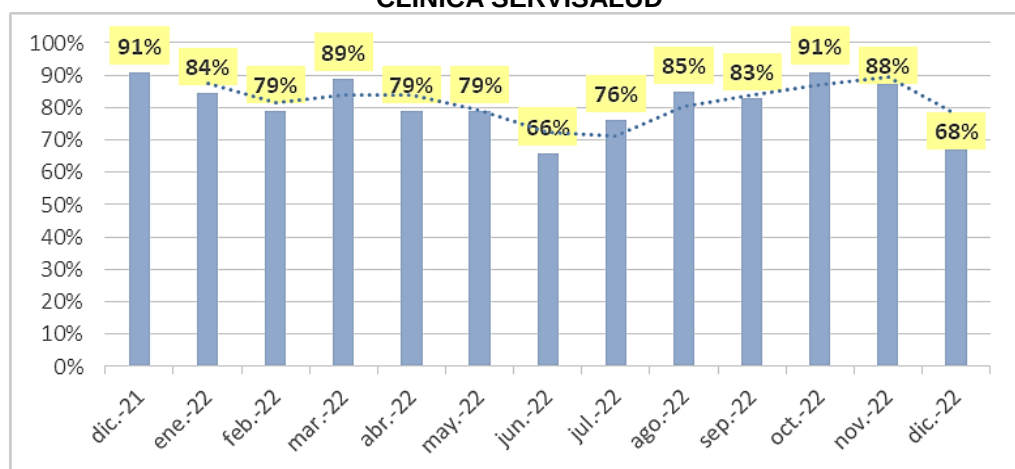


Logro de objetivos y metas del Sistema de gestión de la calidad

Mide el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas del sistema con frecuencia mensual, trimestral y semestral. En el período enero-diciembre 2022 los resultados de los 37 indicadores que componen el sistema se sitúa en un 80% en promedio, con comportamientos mensuales diferenciados que están relacionados con los niveles de ingresos por ventas y mejora continua de los procesos. Ver Gráfico N°4

GRAFICO N° 4

LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS ENERO-DICIEMBRE 2022 CLINICA SERVISALUD



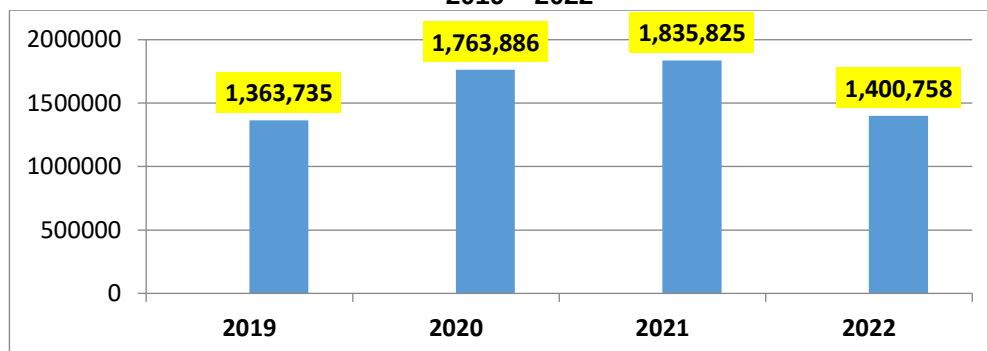
3.1.1.3.- VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL

El año 2022 las ventas de Servicios de Salud Ocupacional ascendieron a la suma de S/.1'400,768, el cual significó una disminución de 23% respecto al año anterior, que se explica, principalmente, por un decrecimiento notable de la demanda de los servicios de Exámenes de Pruebas COVID que cayeron 62%, de S/.1,099,060 el 2021 a S/.415,757 el 2022, debido a la inminente contención de la etapa más aguda de la pandemia y de los contagios de la COVID 19, que motivaban la realización de estas prueba de descarte; al alto nivel de vacunación que ha recibido la Población de Lima Metropolitana, y a la amplia promoción desplegada por las Instituciones Sanitarias del Estado en la prestación de estos servicios en forma gratuita.

En cuanto a los Exámenes Médicos Ocupacionales, éstos crecieron un 34% respecto al 2021, alcanzando una cifra de S/. 985,001 debido a una cuasi normalización de la actividad empresarial y económica post Pandemia, lo que evidencia una recuperación importante gracias a la aplicación de una eficiente estrategia comercial y de marketing, a pesar de la incertidumbre política y social en la que nos encontramos y al hecho de tener todavía normas de emergencia sanitaria que suspenden la obligatoriedad de las empresas de contratar exámenes médicos ocupacionales para sus trabajadores, prorrogando la vigencia de los certificados que han vencido durante la Emergencia Sanitaria, afectando la demanda de éstos exámenes. Ver cuadro N°2.

GRAFICO N° 5

**INGRESOS POR VENTAS SALUD OCUPACIONAL
2019 – 2022**



3.1.1.4.- SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES

Uno de los factores que explican el desempeño de estos servicios lo constituye el Sistema de Gestión de Calidad de los Servicios Médicos Ocupacionales, el mismo que fue implementado el año 2014 con el objeto de acreditar la calidad del servicio prestado a las cooperativas y empresas solicitantes y cuenta con una certificación ISO 9001-2015 otorgada por la empresa certificadora ICONTEC de Colombia.

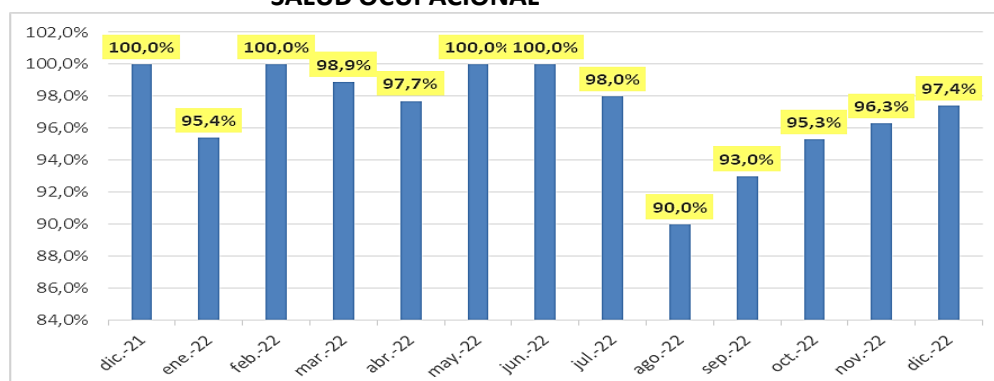
Al igual que el sistema de gestión de calidad de la clínica, este sistema, específicamente, busca proveer a nuestras cooperativas socias y a las empresas solicitantes el mejor nivel de servicio de los exámenes médicos ocupacionales para sus trabajadores, en condiciones de calidad, velocidad de respuesta y adaptabilidad a sus necesidades, para lo cual se puntualiza en una mejora continua de los procesos, contando asimismo con indicadores claves que nos permiten medir y monitorear periódicamente el desempeño de los servicios ofrecidos. Los mencionados indicadores son los siguientes:

Satisfacción del cliente usuario

Las encuestas se realizan mensualmente. Los resultados muestran un nivel de satisfacción del cliente del 95% en promedio durante el período enero - diciembre del 2022 lo que evidencia una muy buena percepción de servicio. Ver gráfico N° 6

GRAFICO N°6

**EVOLUCION DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION AL USUARIO
ENERO – DICIEMBRE 2022
SALUD OCUPACIONAL**

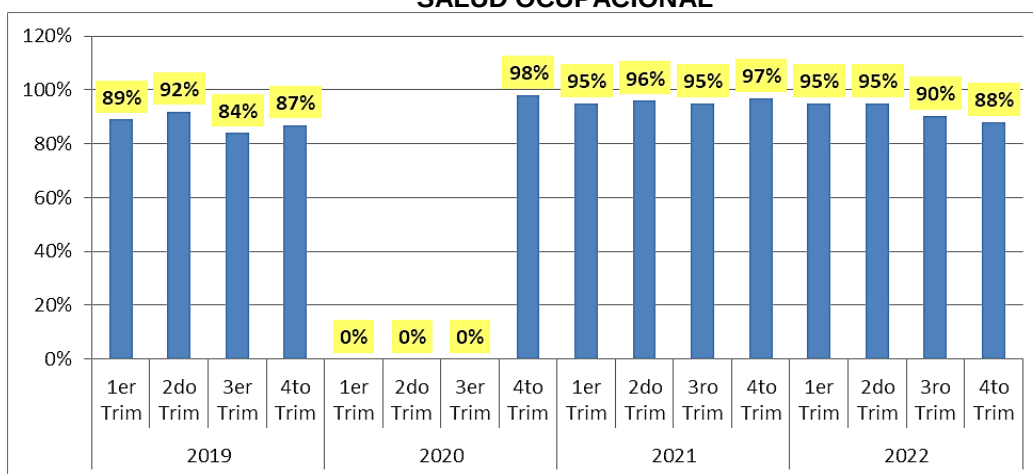


Satisfacción del cliente empresa

Las encuestas se realizan trimestralmente, y los resultados de los cuatro trimestres del 2022 muestran un 92% de satisfacción en promedio, el mismo que podemos calificarlo de muy bueno desde la perspectiva de las empresas contratantes del servicio. Ver gráfico N° 7

GRAFICO N° 7

ENCUESTA DE SATISFACCION A EMPRESAS ENERO – DICIEMBRE 2022 SALUD OCUPACIONAL

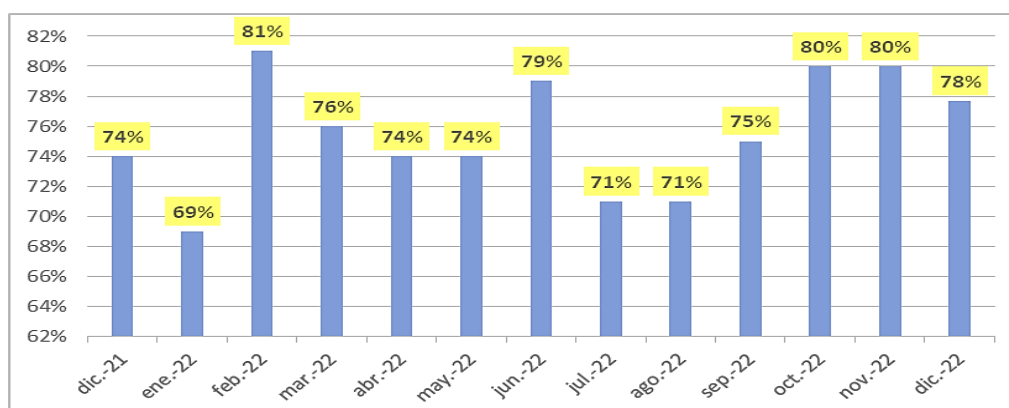


Logro de objetivos y metas del sistema de gestión de la calidad

La medición se realiza con frecuencia mensual, trimestral y semestral. En el período enero-diciembre 2022 los resultados de los 44 indicadores que componen el sistema se sitúan en un 75% en promedio con comportamientos mensuales fluctuantes que están relacionados con los mayores y menores indicadores de ingresos de ventas debido a las restricciones en el cumplimiento de la norma por parte de las empresas producto de la emergencia sanitaria impuesta por el gobierno. Ver gráfico N° 8.

GRAFICO N° 8

LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS ENERO - DICIEMBRE 2022 SALUD OCUPACIONAL



3.1.2.- SERVICIO DE PREVISION FAMILIAR

El Servicio de Previsión Familiar fue diseñado por SERVIPERU como un micro seguro con el objeto de atender a los socios personas naturales en caso de enfermedades, emergencias médicas, accidentes y fallecimiento, garantizándoles a los titulares y sus derechohabientes prestaciones de servicios de salud y de atención funeraria. Para este fin Serviperu contrató una póliza grupal en una aseguradora local, entidad que asumió el riesgo hasta julio del año 2022, a partir del cual este servicio opera como Auto Seguro Prevision Familiar Plan Complementario de Salud, con autorización de la Superintendencia Nacional de Salud, SUSALUD entidad que ha reconocido a Serviperu como una IAFAS.

En el año 2022, las primas producidas alcanzaron la suma de S/1'628,707, experimentando un crecimiento del 10% respecto a la producción del año 2021 que fue de S/ 1'483,331. Es pertinente señalar que deduciendo los costos por siniestros y la participación de la aseguradora sobre las primas, Serviperu ha percibido por la administración del servicio de Previsión Familiar el año 2022 la suma de S/ 734,769, y el año anterior la suma de S/ 105,035.

3.2. FONDO DE PREVISION SOCIAL COOPERATIVO-FPSC.

Como es de conocimiento, el Fondo de Previsión Social Cooperativo es el mecanismo financiero utilizado por SERVIPERU para brindar a nuestras cooperativas socias los servicios de protección y auxilios mutuos. Fue implementado el 2008 por acuerdo de la Asamblea General de Delegados,

En el período enero diciembre de 2022, el Fondo, tuvo un excelente desempeño tanto en lo referente a la siniestralidad y resultados económicos, así como en el mejoramiento de la atención de los servicios brindados a 60 cooperativas socias participantes.

CUADRO N° 3

INGRESOS POR CUOTAS Y SINIESTROS FONDO DE PREVISION SOCIAL COOPERATIVO IMPORTES EN S/

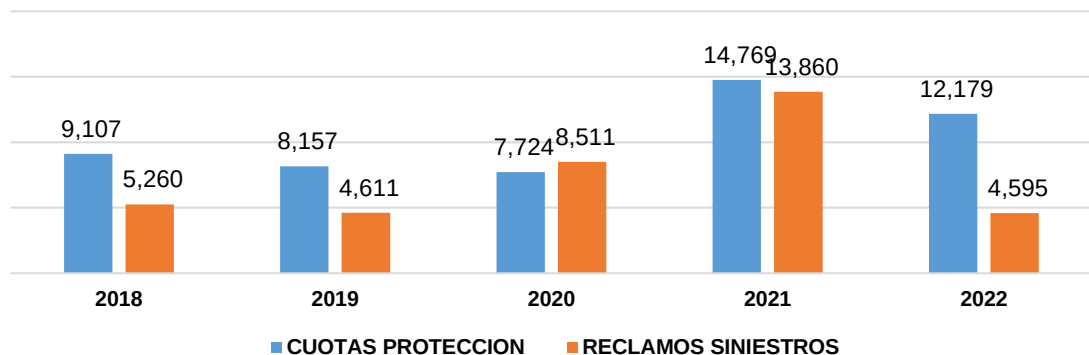
	2021		2022		VAR
INGRESOS POR CUOTAS	S/	%	S/	%	%
PROTECCION AL PRESTATARIO	8,877,874	60%	7,477,874	61%	-16%
PROTECCION AL AHORRISTA	1,502,369	10%	1,140,710	10%	-24%
AUXILIO ECONOMICO	4,388,931	30%	3,560,854	29%	-19%
TOTAL CUOTAS	14,769,174	100%	12,179,438	101%	-18%
EGRESOS POR RECLAMOS	S/	SINIEST %	S/	SINIEST %	
PROTECCION AL PRESTATARIO	8,490,883	96%	2,318,947	31%	-68%
PROTECCION AL AHORRISTA	1,644,609	109%	242,268	21%	-81%
AUXILIO ECONOMICO	3,724,335	85%	2,034,254	57%	-33%
TOTAL RECLAMOS	13,859,827	94%	4,595,469	38%	-67%

3.2.1. INGRESOS POR CUOTAS DE PROTECCION

El año 2022, el total de ingresos por cuotas de los servicios de protección alcanzaron la suma de S/ 12'179,438, monto conformado por las cuotas de protección al prestatario, que ascendió a la suma de S/ 7'477,874, representando el 61.4% de la estructura total de cuotas, seguido del servicio auxilio económico cuyos ingresos ascendieron a la suma de S/ 3'560,854, y representó el 29.2%; finalmente el servicio de protección al ahorrista con una producción de S/ 1'140,710, que aportó el 9.4% al total de ingresos por cuotas.

Los ingresos percibidos el año 2022 de S/12'179,438, significó un decrecimiento del 18% respecto a los ingresos del año anterior cuya producción fue de S/ 14'769,174, consecuencia de la reducción de las tasas aplicables para los cálculos de las cuotas de protección, acorde con la disminución de los fallecimientos y la siniestralidad de los servicios, pues los contagios de la COVID 19 fueron controlados gracias a las vacunas suministradas a un porcentaje importante de la población, situación que nos obligó a reducir progresivamente las cuotas de protección de los servicios que fueron elevadas en los dos años anteriores en los que se experimentaron fuertes incrementos de la siniestralidad.

**GRAFICO N° 8
SINIESTRALIDAD DEL FPSC
SINIESTROS VS CUOTAS DE PROTECCION
EN MILES DE S/**



3.2.2.- SINIESTROS REGISTRADOS POR SERVICIOS DE PROTECCION

Como se observa en el cuadro N° 3, los egresos totales por siniestros registrados en el año 2022 ascendieron a S/ 4'595,469, significando un índice de siniestralidad del 38%, siendo el servicio de auxilio económico el que generó mayores pagos de beneficios por la suma de S/ 2'034,254 con un índice del 57%, seguido del servicio de protección al prestatario que registró siniestros por la suma de S/ 2'318,947 y una siniestralidad de 31%, y finalmente el servicio de protección a los ahorristas cuyo monto de beneficios pagados ascendió a la suma de S/ 242,268 y un índice del 21%.

Comparativamente, la siniestralidad del año 2022, que alcanzó un índice del 38%, resultó menor al del año 2021 cuya siniestralidad fue del 94%, habiéndose registrado en dicho año pagos de beneficios de siniestros por la suma de S/ 13'859,827, cifra que refleja la alta incidencia de la pandemia, que atravesaba por su etapa más aguda, sobre la mortalidad de socios cooperativistas que derivó en la elevada siniestralidad indicada.

Sobre las causas de los decesos que originaron las atenciones de pagos de beneficios presentados por las cooperativas en el año 2022 se confirma que de un total de 702 expedientes de socios fallecidos, solo 78 fallecieron a causa de la COVID, con un monto pagado de S/ 302,027 (7%), y 624 por otras causas con un monto de S/ 4'293,442 (93%), consecuencia de la mitigación y contención que caracteriza la etapa de post pandemia.

Comparativamente, el año 2021 Serviperu atendió 1701 expedientes de siniestros de los diversos servicios de protección por un monto total de S/ 13'859,827, de los cuales 1,052 correspondieron a decesos como consecuencia de la COVID, por un monto de S/ 9'423,690 (62%) y la diferencia de 649 expedientes, por un monto de S/ 4'436,137 (38%), correspondieron a beneficios de socios fallecidos por otras causas.. Ver los gráficos N° 9 y N° 10,

GRAFICO N° 9
FPSC SINIESTROS - CAUSAS DE FALLECIMIENTOS
Importes en S/

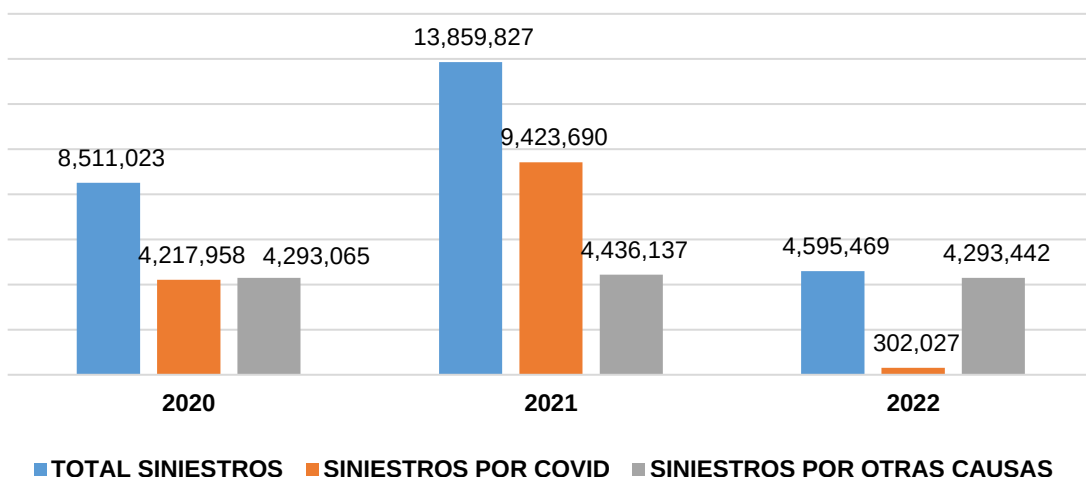
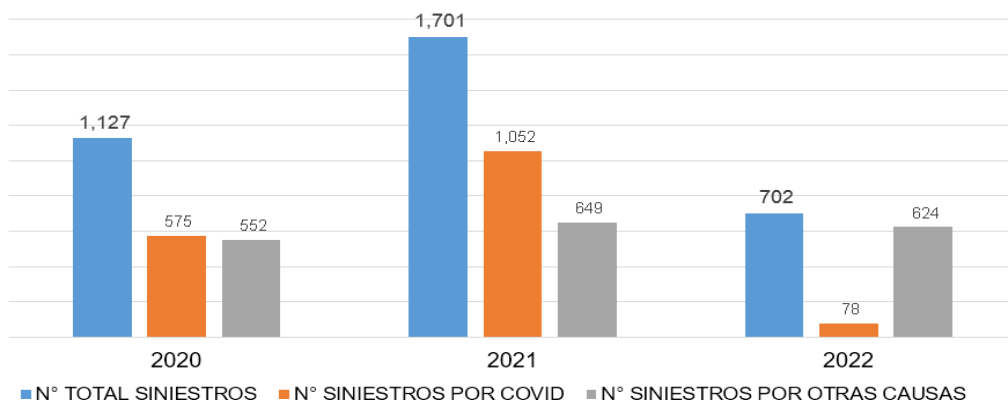


GRAFICO N° 10
FPSC - NUMERO DE SINIESTROS POR CAUSAS DE FALLECIMIENTOS



3.2.3.-RESULTADOS, DISTRIBUCION DE EXCEDENTES y RESERVAS DEL FPSC

El año 2022, el balance de las operaciones de ingresos y egresos del fondo de previsión social cooperativo, constituido por las cuotas de protección ascendentes a S/ **12,179,438**, menos: el monto de siniestros asumidos por S/ **4,595,469**, los gastos de administración y adquisición por la suma de **S/2'708,944**, la reserva para riesgos en curso por un monto de **S/ 923,891** y la reserva de siniestros ocurridos No conocidos por un monto de S/ **1'947,669**, dio como resultado un excedente que alcanzó la suma de S/ **2'003,465**.

La reserva para riesgos en curso o de ingresos no devengados corresponde a las cuotas calculadas de la porción no corrida del riesgo, es decir de los días no transcurridos desde la fecha de cierre del período financiero hasta el vencimiento de la cobertura

La reserva de siniestros ocurridos No conocidos corresponde a un cálculo efectuado para cubrir eventos o fallecimientos producidos de socios amparados, pero que no han sido reportados a Serviperu a la fecha de cierre de la información financiera.

Conforme a lo establecido en el Reglamento del FPSC, el excedente del período de S/ 2'003,465 se distribuyó en calidad de retorno, una parte, entre 22 cooperativas que han registrado menor siniestralidad por un monto total de S/ 277,743.00, que fue abonada a sus cuentas de aportes de capital, conforme a los cálculos realizados; la diferencia ascendente a la suma de S/ 1'725,721 se transfirió a la Reserva del Fondo para reponer parte del monto que fue afectado por las pérdidas registradas en los dos años anteriores.

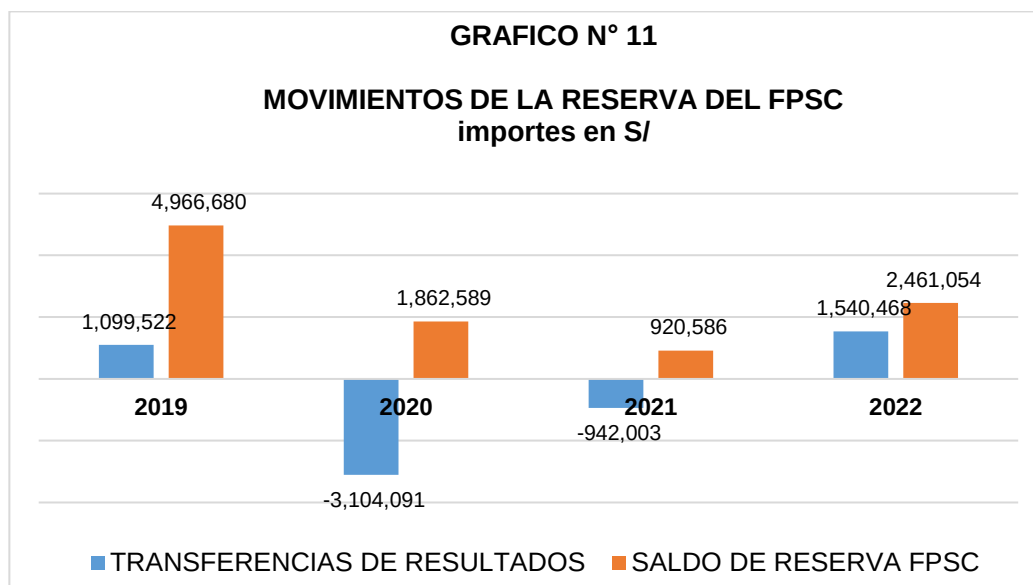
La Reserva del Fondo constituye recursos financieros que Serviperu acumula mediante la distribución de un porcentaje de los excedentes anuales de los servicios de protección que administra de acuerdo con el reglamento del FPSC, con el objeto de respaldar futuras obligaciones contraídas con las cooperativas contratantes y es utilizada cuando los siniestros y gastos superan las cuotas cobradas, a fin de evitar la afectación del patrimonio de la empresa, razón por lo que forma parte del pasivo del Balance.

Al 31 de diciembre del 2019, esta reserva ascendía a la suma de S/ 4'966,680, resultado de la acumulación de la distribución de excedentes del Fondo desde el año 2008 y fue utilizada para asumir las pérdidas producidas como consecuencia de la pandemia en los ejercicio económicos de 2020 y 2021, reiniciándose su reposición a partir del presente período.

El excedente transferido, luego de deducir un monto por diferencia de cambio, significó un incremento neto de la Reserva del Fondo de S/ 1'540,468, resultando al cierre de diciembre de 2022 un saldo final por la suma de S/ 2'461,054, como puede observarse en el cuadro N° 4 y gráfico N° 11.

CUADRO N° 4
MOVIMIENTOS DE LA RESERVA DEL FPSC
 importes en S/

	2019	2020	2021	2022
TRANSFERENCIAS DE RESULTADOS	1,099,522	-3,104,091	-942,003	1,540,468
SALDO DE RESERVA FPSC	4,966,680	1,862,589	920,586	2,461,054



4. EMPRESAS SUBSIDIARIAS

4.1.-FUNERALES LOS OLIVOS

Nuestra subsidiaria Funerales Los Olivos, ha continuado realizando diversas actividades de promoción y difusión a fin de lograr mayor participación de las cooperativas socias de Lima metropolitana como usuarias de los servicios para sus miembros, quienes merecen una atención decorosa como el que brinda nuestra funeraria reconocida por nuestros socios clientes por su alta calidad en la prestación de estos servicios.

El año 2022, el número de servicios funerarios atendidos, principalmente a los socios afiliados al servicio de Previsión Familiar, fue de 97, representando una variación de -38% con respecto al año 2021 en el que se brindaron 156 servicios de atención funeraria con un número mayoritario de fallecidos por COVID 19.

4.2.- COOPERADORES CORREDORES DE SEGUROS

Como en los dos años anteriores, el año 2022 nuestra subsidiaria COOPERADORES Corredores de Seguros ha afianzado sus operaciones con las cooperativas socias de Serviperu y ha incorporado a otras organizaciones ampliando su cartera de clientes, ofreciendo sus servicios de asesoramiento y corretaje en seguros, en los ramos de vida y patrimoniales, muy ligados a las principales necesidades de cobertura de riesgos y requerimientos de las cooperativas, como los seguros de vida ley, de desgravamen de crédito, seguros de todo riesgo, seguros 3D y otros.

También ha seguido atendiendo la colocación y conservación de los servicios de protección y auxilios mutuos que administra SERVIPERU, a través del Fondo de Previsión Social Cooperativo, los mismos que proveen coberturas para casos de fallecimiento e invalidez total y permanente de los miembros de las cooperativas.

Respecto a los seguros de vida ley, conforme a una norma legal absurda, las aseguradoras están prohibidas de pagar comisiones, por lo que estos seguros tendrían que ser colocadas en forma directa sin la intermediación de corredores, sin embargo COOPERADORES ha continuado brindando sus servicios de corretaje para los seguros de vida ley de nuestras cooperativas y clientes, con la misma eficiencia que lo hacía anteriormente, evitando que nuestros socios clientes acudan a otros competidores.

Los servicios de la empresa se han normalizado totalmente, llevando a cabo su gestión comercial y de siniestros, en forma presencial, tanto en Lima como en provincias, recibiendo también en sus oficinas las visitas de las cooperativas y clientes de Lima y provincias, realizando sus actividades de asesoramiento y corretaje de seguros ligadas no solo a la incorporación de nuevos clientes, sino principalmente a la conservación de éstos, atendiendo diversos requerimientos para mejorar sus coberturas, sus costos así como gestionando una pronta atención de los siniestros.

5.- REFLEXIONES SOBRE LA INTEGRACION COOPERATIVA

La integración sigue siendo un aspecto clave para la existencia y despegue para el movimiento cooperativo peruano, es un proceso que corresponde a uno de los siete principios: **cooperación entre cooperativas**, la mejor manera de fomentar la identidad, el emprendimiento cooperativo y el fortaleciendo del movimiento como un bloque sectorial importante.

La integración contribuye a afianzar los lazos comerciales y de cooperación entre las cooperativas del país, permitiendo que nuestras organizaciones puedan conquistar mayores espacios económicos y sociales, al reunir en conjunto una amplia población con necesidades similares insatisfechas que pueden ser atendidas por medio de alianzas estratégicas o estructuras empresariales cooperativas de mayor dimensión, para aprovechar las ventajas de las economías de escala.

La integración permite contar con organizaciones representativas como las federaciones, centrales cooperativas y la Confederación Nacional de Cooperativas, máximo organismo de integración cooperativa del país, entidades que pueden influir en las decisiones gubernamentales para el diseño de políticas de desarrollo cooperativo nacional y regional, evitando ser marginados por los gobiernos y las dependencias públicas quienes nos omiten cuando mostramos debilidad, por estar divididos o actuar individualmente ignorando la existencia de los demás.

Si bien reconocemos que en materia de integración cooperativa todavía hay mucho que avanzar, no hemos bajado la guardia, pues la CONFENACOOOP y sus organizaciones integradas como SERVIPERU, continuamos gestionando el mejoramiento de nuestra normatividad vigente, y nos hemos opuesto a un proyecto de ley de cooperativas presentado por el ex presidente Castillo a la Comisión de Producción Mypes y Cooperativas del Congreso, al haber sido formulado sin la participación de los representantes del movimiento cooperativo.

Ante esta situación, saludamos la iniciativa de los nuevos funcionarios de la Dirección de Cooperativas del Ministerio de la Producción-PRODUCE- al haber convocado a la COOFENACOOOP y sus organizaciones socias a reuniones de trabajo para formular un Proyecto de Ley de Modificación de la Ley General de Cooperativas, para su presentación al Congreso, pues aun cuando mantiene una vigencia de más de 40 años, consideramos que sigue siendo una buena ley, que se puede adecuar a los nuevos tiempos a través de modificaciones parciales.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estimados Delegados:

En cumplimiento de la Ley General de Cooperativas y de nuestras normas estatutarias nos es grato presentar a la Asamblea General Ordinaria de Delegados el Informe Anual del Periodo mayo 2022- abril 2023, en el cual exponemos en forma resumida el análisis de nuestra labor realizada y que está relacionada con la fiscalización y control de nuestra Central Cooperativa.

INSTALACION

En este período el Consejo de Vigilancia ha estado conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTA	:	Srta. NELLY CECIBEEL CARNERO MARTINEZ
VICEPRESIDENTE	:	Sr. GUILLERMO FERNANDEZ LUCANO
SECRETARIO	:	Sr. LUIS VENTOCILLA CHIRINOS

El Consejo de Vigilancia realizó 12 sesiones ordinarias y una sesión Extraordinaria. Las sesiones ordinarias tienen por finalidad tomar conocimiento de lo que acontece en la institución, evaluar el sistema de control interno, evaluar la implementación de los acuerdos de la Asamblea General de Delegados, evaluar los acuerdos de las actas del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité Electoral, aprobar informes de la Unidad de Auditoría Interna y elevarlos al Consejo de Administración, para que se proceda a la implementación de las recomendaciones.

El Consejo de Vigilancia como órgano colegiado ha desarrollado su labor de fiscalización y control de manera responsable en base a lo establecido en el artículo 31° del Texto Único Ordenado de Ley General de Cooperativas, aprobado por el Decreto Supremo N° 074-90-TR.

Durante el periodo mencionado, el Consejo de Vigilancia ha trabajado en coordinación permanente con la Unidad de Auditoría Interna quien realiza sus actividades en base a un Plan Anual de trabajo aprobado en sesión, el mismo que es de alcance a todos los órganos de la cooperativa, y tiene por finalidad verificar la confiabilidad de la información y de las operaciones generadas en los diferentes niveles, así como también vigilar el buen funcionamiento del sistema de control interno, sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones de los órganos fiscalizados, respetando, cumpliendo y haciendo cumplir lo estipulado en la Ley General de Cooperativas, en el Estatuto y en nuestro propio reglamento interno.

Nuestro objetivo es salvaguardar los intereses de los socios, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno de nuestra cooperativa, pensando siempre, en que su crecimiento sea sólido y sostenible en el tiempo, tanto en el aspecto económico como social, pues actualmente la situación económica debe marcar un norte competitivo y de desarrollo socio económico, para lo cual todos estamos comprometidos. En nuestra actual coyuntura, la Unidad de Auditoría Interna, realiza las evaluaciones y emite las recomendaciones si el caso amerita, aplicando un análisis minucioso y sustentado con pruebas fehacientes y competentes a fin de sostener y demostrar técnica y legalmente los informes de auditoría.

AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia, reitera una vez más, su profundo agradecimiento a quienes nos brindaron la confianza y oportunidad de integrar este Consejo; agradecemos también las muestras de apoyo recibido fuera y dentro de esta gran Cooperativa por la labor realizada, que nos alienta a seguir adelante y cumplir con nuestra labor en forma eficiente, a fin de asegurar a los socios y a la comunidad en su conjunto, que nuestra misión fiscalizadora se realizó teniendo en cuenta los valores y principios cooperativos. Hago efusivo mi sincero agradecimiento a los miembros del Consejo de Vigilancia: Sr. Guillermo Fernández Lucano y Sr. Luis Ventocilla Chirinos; y al Sr. Henry Pérez Ríos, Auditor Interno, por el asesoramiento en todo el año y por la labor cumplida, que ha desarrollado en forma eficiente y responsable.

Asimismo, aprovecho el medio para felicitar a la Gerencia, al personal de la Cooperativa, así como expresar nuestro reconocimiento al Consejo de Administración por su gestión y apoyo que todos brindaron a nuestras funciones.

Lima, abril de 2023

Muchas gracias,

NELLY CECIBEEL CARNERO MARTÍNEZ
Presidente Consejo de Vigilancia

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACION

Señores delegados,

Reciban un cordial saludo del Comité de Educación y su agradecimiento por la confianza otorgada para el cumplimiento del Plan anual de capacitación del período mayo 2022-abril 2023, actividades desarrolladas por este comité integrado por los siguientes directivos:

PRESIDENTA	:	Sra. GLORIA GEORGINA CORAS FLORES
VICEPRESIDENTE	:	Sr. ANGEL PAYÉ MESÍA
SECRETARIA	:	Srta. KATIA JOHANA FARFAN JIMENEZ

Las actividades del período estuvieron orientadas a capacitar a los directivos y funcionarios de Serviperu y de las cooperativas socias, siendo los principales temas desarrollados, en forma virtual, los siguientes:

<u>FECHA</u>	<u>TEMAS</u>	<u>EXPOSITORES</u>
24.06.2022	Aspectos de la Salud en el Trabajo de Altura	Dr. Eliecer Coronel
25.08.2022	Riesgo Reputacional en las Cooperativas	Sr. Igor Marañon
22.11.2022	Beneficios Convenios de Servicios Médicos y Funerarios	Sr. Juan José Panta
16.02.2023	Empoderamiento de la Mujer en el Modelo Cooperativo	Sra. Mariela Silva
08.03.2023	Conversatorio Día Internacional de la Mujer	Señoras: Rosa Pérez, Teresa Guillen, Andrea del Granado, Nelly Carnero

PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN COOPERATIVA-PADCOOP

Edición XL PADCOOP, tema: Rol de las Redes Sociales, en la Estrategia del Marketing Digital Cooperativo: Experiencias y Tendencias.

Este evento, organizado por SERVIPERU y la COOPAC Santo Cristo de Bagazán, fue realizado presencialmente en la ciudad de Rioja, los días 27, 28 y 29 de octubre del 2022, contando con expositores internacionales como Caroline Cloutier y François Fouquet, ejecutivos de la Federación de Cooperativas Funerarias de Quebec-Canadá y el señor Alfonso Celis, ejecutivo de la COOPAC PACIFICO, en cuyos talleres y ponencias impartieron sus invalorable conocimientos y experiencias.

EDICION XLI PADCOOP, tema: Visión Integral sobre el Cooperativismo Peruano: Desarrollo y Sostenibilidad, Nuevos Desafíos.

Se llevó a cabo, de forma virtual, el 28 de abril a través de la plataforma zoom, contando como expositores con profesionales de reconocida trayectoria como Oscar Bastidas Delgado, José Urquiza Maggia, Miguel Vásquez Cárdenas, Igor Marañón Pimentel y Luis Baba Nakao, sobre temas de mucha importancia para el desarrollo de nuestras cooperativas.

RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO

Agradecemos a las instituciones y hermanas cooperativas que con su presencia enaltecieron las actividades desarrolladas en los programas de Alta Dirección Cooperativa y otras capacitaciones realizadas para fomentar el crecimiento de SERVIPERU y la educación conjunta de nuestros afiliados, igualmente el agradecimiento a los directivos y colaboradores de SERVIPERU por el apoyo, demostrando un continuo compromiso de servicio para SERVIPERU.

Lima, abril de 2023

Atentamente,

GLORIA GEORGINA CORAS FLORES
Presidenta del Comité de Educación

8. ESTADOS FINANCIEROS AL 31.12.2022

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
(Expresado en Soles)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

	2022	2021
Caja y Bancos	4,788,579	3,190,116
Cuentas por Cobrar Comerciales	755,031	1,002,276
Cuentas por cobrar Socios y Personal	169,144	132,370
Cuentas por Cobrar Diversas	1,557,679	2,217,677
Suministros Diversos	49,987	45,634
Cargas Diferidas	305,613	307,801

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

7,626,033 **6,895,874**

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones Financieras	318,280	318,236
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	15,388,690	15,502,841
Otros Activos	100,567	52,800

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE

15,807,537 **15,873,877**

TOTAL ACTIVOS

23,433,570 **22,769,751**


 YRMA JUSTINA PAUCAR FLORES
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


 NELLY CECIBEL ZARNERIO MARTINEZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE VIGILANCIA

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Tributos por Pagar	81,025	163,756
Proveedores	1,288,499	1,781,118
Cuentas por Pagar Diversas	100,731	189,535
Parte Corriente deudas a L.P.	441,557	48,253

TOTAL PASIVO CORRIENTE

1,911,812 **2,182,662**

PASIVO NO CORRIENTE

Provisiones FPSC	3,563,459	3,574,496
Cuentas por Pagar Diversas	2,461,054	1,457,059

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE

6,024,513 **5,031,555**

TOTAL PASIVO

7,936,325 **7,214,217**

PATRIMONIO

Capital Pagado	5,354,347	5,350,714
Reservas	5,006,819	4,767,189
Resultados Acumulados	4,958,377	4,958,377
Remanente del Periodo	177,702	479,254
TOTAL PATRIMONIO	15,497,245	15,555,534

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

23,433,570 **22,769,751**


 WILLIAM B. BOJORQUEZ CORDOVA
 GERENTE GENERAL


 CPC.WILLIAM CHILQUE YRIGOYEN
 CONTADOR MAT 11743

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Nuevos Soles)

	Por los Años Terminados el	
	2022	2021
INGRESOS		
Ventas Servicios Clinica Médica	3,671,521	3,846,060
Ventas Servicios Salud Ocupacional	1,400,758	1,835,857
Ventas Serv. Administ. Seguros	1,547,664	1,202,522
Ventas Serv.de Administ. Previ familiar	734,769	105,035
Ventas servicios Contables y otros	360,008	360,000
TOTAL INGRESOS	7,714,720	7,349,474
Costo Servicios Clinica Médica	-3,020,089	-2,733,981
Cosro Servicios Salud Ocupacional	-1,170,237	-1,211,326
Costo Serv. Administración Seguros	-90,303	-93,592
Costo Servicios de Admin.Previ Familiar	-701,946	-484,804
Costo Contable y otros	-100,861	-98,906
TOTAL COSTOS	-5,083,436	-4,622,609
RESULTADO DE OPERACIÓN	2,631,284	2,726,865
Menos: Gastos Generales	-2,331,725	-2,077,028
(-) Gastos de Personal	-1,505,687	-1,304,160
(-) Servicios de Terceros	-586,387	-537,362
(-) Cargas Diversas de Gestión	-191,734	-193,482
(-)Tributos	-47,917	-42,024
RESULTADO FINANCIERO NETO	299,559	649,837
Menos: Organismos de Gestión y Control	-106,296	-93,339
Provisiones	-350,788	-352,012
REMANENTE ANTES DE ING. Y GASTOS FINANCIEROS	-157,525	204,486
Ingresos Financieros	486,868	453,215
Gastos Financieros	-151,641	-134,778
REMANENTE ANTES DEL IMOPUESTO A LA RENTA	177,702	522,923
IMPUESTO A LA RENTA	0	-43,669
REMANENTE DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA	177,702	479,254



YRMA JUSTINA PALCAR FLORES
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



NELLY CECIBEL CARNERO MARTINEZ
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA



WILLIAM B. BOJORQUEZ CORDOVA
GERENTE GENERAL



CPC WILLIAM CHILQUE YRIGOYEN
CONTADOR MAT. 11743

9. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA



VALDEZ Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PÚBLICOS - AUDITORES - CONSULTORES

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA
INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

INDICE	Pág. N°
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.	7 - 22

Abreviaturas

S/ = Soles.

US\$. = Dólar Norteamericano.





VALDEZ Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PÚBLICOS - AUDITORES - CONSULTORES

Calle Gral. Suárez N° 518 - Of. 202
Miraflores - Telefax: 446-2110
E-mail: valdezasocsc@hotmail.com

Pág. N°1 de 22

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LA CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.

1. Hemos efectuado la auditoria de los Estados Financieros adjuntos de **CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA**, los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2022, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y de otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados por otros auditores independientes con fecha 09 de abril de 2022, emitiendo su opinión sin salvedad.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de éstos estados financieros y que estén de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, esta responsabilidad incluye; diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y que éstos se encuentren libres de declaraciones falsas o erróneas, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y el hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad, es el expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria aprobadas por el Consejo Directivo de la junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú y normativa vigente, las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, y que planeemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contiene declaraciones falsas o erróneas importantes.

Una auditoria también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

VALDEZ Y ASOCIADOS S.C.



Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de Lima



VALDEZ Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PÚBLICOS - AUDITORES - CONSULTORES

Calle Gral. Suárez N° 518 - Of. 202
Miraflores - Telefax: 446-2110
E-mail: valdezascsc@hotmail.com

Pág. N° 2 de 22

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión de auditoría.

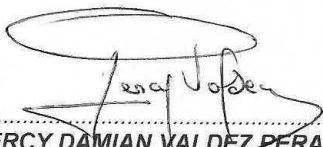
Opinión del Auditor

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.; al 31 de Diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus Flujos de Efectivo, por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

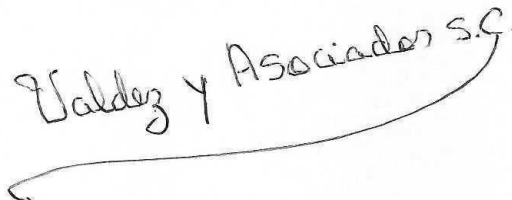
Lima, Perú.
25 de Marzo de 2023

Refrendado por:

VALDEZ Y ASOCIADOS S.C.



PERCY DAMIAN VALDEZ PERALTA
Contador Público Colegiado
Matricula N° 8943



Inscrita en el Registro de Sociedades de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de Lima

Al 31 de Diciembre del 2022 y 2021
(Expresado en Soles)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
	NOTAS	2021	2021
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	5	3,190,116	163,756
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	1,002,276	1,781,118
Cuentas por cobrar Socios y Personal		132,370	189,535
Cuentas por Cobrar Diversas	7	2,217,677	48,253
Suministros Diversos		45,634	
Cargas Diferidas	8	307,801	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6,895,874	2,182,662
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Financieras	9	318,280	3,574,496
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	10	15,388,690	1,457,059
Otros Activos	11	100,567	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		52,800	5,031,555
TOTAL PASIVO			7,214,217
PATRIMONIO			
Capital Pagado			5,350,714
Reservas			4,767,189
Resultados Acumulados			4,958,377
Remanente del Periodo			479,254
TOTAL PATRIMONIO		15,873,877	15,555,534
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			
TOTAL ACTIVOS		22,769,751	22,769,751

Pág. 3 de 22

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
 (Expresado en Nuevos Soles)

	NOTAS	Por los Años Terminados	
		2022	2021
INGRESOS			
Ventas Serv.de Administ. Previ familiar		734,769	105,035
Ventas Servicios Clínica Médica		3,671,521	3,846,060
Ventas Servicios Salud Ocupacional		1,400,758	1,835,857
Ventas Serv. De Administ. Seguros		1,547,664	1,202,522
Ventas servicios Contables y otros		360,008	360,000
TOTAL INGRESOS	18	7,714,720	7,349,474
Costo Servicios de Admin.Previ Familiar		-701,946	-484,804
Costo Servicios Clínica Médica		-3,020,089	-2,733,981
Costo Servicios Salud Ocupacional		-1,170,237	-1,211,326
Costo Administración Seguros		-90,303	-93,592
Costo Contable y otros		-100,861	-98,906
TOTAL COSTOS	19	-5,083,436	-4,622,609
RESULTADO DE OPERACIÓN		2,631,284	2,726,865
Gastos Generales	20	-2,331,725	-2,077,028
(-) Gastos de Personal		-1,505,687	-1,304,160
(-) Servicios de Terceros		-586,387	-537,362
(-) Cargas Diversas de Gestión		-191,734	-193,482
(-) Tributos		-47,917	-42,024
RESULTADO FINANCIERO NETO		299,559	649,837
Menos:			
Organismos de Gestión y Control		-106,296	-93,339
Provisiones		-350,788	-352,012
REMANENTE ANTES DE ING. Y GASTOS FINANCIEROS		-157,525	204,486
Ingresos Financieros		486,868	453,215
Gastos Financieros		-151,641	-134,778
REMANENTE ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		177,702	522,923
IMPUESTO A LA RENTA			-43,669
REMANENTE DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA		177,702	479,254

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en Nuevos Soles)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	5,341,764	4,474,309	5,251,257	15,067,330
Resultados Acumulados	0	0	-292,880	-292,880
Aportaciones de Socios	8,950	0	0	8,950
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		0	479,254	479,254
Otros		292,880	0	292,880
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	5,350,714	4,767,189	5,437,631	15,555,534
Resultados Acumulados	239,625	0	-479,254	0
Escisión Parcial del 27.04.2019	277,743	0		277,743
Aportaciones de Socios	-265,828	0		-265,828
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		0	177,702	177,702
Otros	-247,907	0	0	-247,907
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	5,354,347	5,006,818	5,136,079	15,497,245

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros



CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021 (Expresado en Soles)

	2022	2021
<u>CONCILIACION DEL RESULTADO, NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	177,702	479,254
AJUSTES AL RESULTADO NETO EJERCICIO		
NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Depreciación y Amortización del periodo	344,145	352,012
Cargos y Abonos por cambios netos en el Activo y Pasivo		
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar Comerciales	247,245	8,241,245
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Cobrar	623,224	-607,129
Aumento (Disminución) Existencias	-4,351	14,357
Aumento (Disminución) Gastos Pagados por Anticipado	2,188	-68,697
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar Comerciales	-575,350	-7,087,592
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar	304,500	-1,971,798
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de las Actividades de Operación	1,119,303	-648,348
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Adquisición de Activo Fijo	-229,994	-125,405
Adquisición de otros Activos Financieros	-47,812	0
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de las Actividades de Inversión	-277,806	-125,405
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Aumento (Disminución) Neto de Capital Social	3,633	8,950
Aumento (Disminución) Fondo Prevision Social	12,455,090	32,988,004
Aumento (Disminución) Retiro Fondo Prevision Social	-11,638,303	-31,495,189
Aumento (Disminución) en Financiamiento Crediticio	-63,454	-220,799
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Provenientes de las Actividades de Financiamiento	756,966	1,280,966
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	1,598,463	507,213
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al inicio del Ejercicio	3,190,116	2,682,903
Aumento de Efectivo y equivalente de Efectivo al final del Ejercicio	4,788,579	3,190,116

Las Notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS SERVIPERU LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

(EXPRESADOS EN SOLES)

1. ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Antecedentes.

La Central Cooperativa de Servicios Serviperu Ltda.; en adelante SERVIPERU, es una organización de segundo grado, persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro.

Se constituyó como Cooperativa de Seguros al amparo de la ley N 15260 el 07 de Agosto de 1966, transformándose al tipo de Cooperativa de Servicios Especiales el 22 de Octubre de 1994, su transformación a Central Cooperativa de Servicios Serviperu Ltda., fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria, realizada el 22 de Marzo de 1997.

El domicilio Legal de SERVIPERU, es en Jr. Máximo Abril No 552 - Jesús María - Lima.

b) Actividad económica.

Las actividades de SERVIPERU, se rige por la Ley General de Cooperativas, el Estatuto, Reglamentos vigentes y la Nueva Ley General de Sociedades Ley N 26887, pudiendo extender su radio de acción a todo territorio nacional previa aprobación de la autoridad competente.

El objeto principal de la Central Cooperativa es brindar servicios de salud a socios y al público en general.

La duración de la Central Cooperativa es indefinida, su capital es variable y sus responsabilidades limitadas al patrimonio neto, los socios responderán con el monto de sus aportaciones suscritas.

La Dirección, Administración y el control de la Central Cooperativa, está a cargo del Directorio y la Gerencia, y la Supervisión y Control están a cargo del Consejo de Vigilancia.

c) Aprobación de estados financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2022, se encuentran pendiente de aprobación por Asamblea General de Delegados. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, han sido aprobados por el Consejo de Administración a la fecha del presente informe y serán presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. DECLARACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las NIIF se construyen tomando en cuenta el Marco Conceptual para la preparación de información financiera, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de las mismas y coadyuvan a su adecuada aplicación.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés"), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB.

3. PRINCIPIOS Y PRACTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación, se presenta los principales principios y prácticas utilizados en la preparación de los estados

financieros de SERVIPERU:

Pág. N° 8 de 22

a) Bases de preparación. -

Los estados financieros de SERVIPERU, han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de SERVIPERU y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General de SERVIPERU. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar producto de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas continuamente y las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancias o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones. -

Nuevas normas y modificaciones adoptadas:

SERVIPERU aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes desde el 1 de enero de 2020. SERVIPERU no adoptó de manera anticipada cualquier otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no estaba vigente.

Las siguientes modificaciones estuvieron vigentes a partir del 1 de enero de 2020:

(i) Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un Negocio

La enmienda a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustantivo que, en conjunto, contribuyan significativamente a la capacidad de generar resultados. Además, aclara que un negocio puede existir sin incluir todas las entradas y los procesos necesarios para crear salidas.

Debido a que las modificaciones se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran a partir del 1 de enero de 2020, estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de SERVIPERU al 31 de diciembre de 2022.

(ii) Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39: Reforma a la Tasa de Interés

Las enmiendas a la NIIF 9 y la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre la oportunidad y/o el monto de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de SERVIPERU.



Pág. N° 9 de 22

(iii) Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material

Las enmiendas proporcionan una nueva definición que establece que "la información es material si se puede esperar razonablemente que omitirla, declarar erróneamente u ocultarla influya en las decisiones que los principales usuarios de los estados financieros separados con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, información sobre una entidad informante específica". Las modificaciones aclaran que la importancia relativa dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros separados. Una declaración errónea de información es material si se espera razonablemente que influya en las decisiones tomadas por los principales usuarios.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de SERVIPERU.

(iv) Marco Conceptual de Reporte Financiero emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es un estándar y ninguno de los conceptos contenidos, en él prevalece sobre los conceptos o requisitos de ningún estándar. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB en el desarrollo de estándares, ayudar a los preparadores a desarrollar políticas contables consistentes donde no existe un estándar aplicable en su lugar y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar los estándares. Esto afectará a aquellas entidades que desarrollaron sus políticas contables con base en el Marco Conceptual. El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

(v) Modificaciones a la NIIF 16: Concesiones de Alquiler relacionadas con COVID-19

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió la enmienda a la NIIF 16 "Arrendamientos", en la cual un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de un arrendador, es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que aplica esta enmienda contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19, de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

No se ha identificado impactos significativos en los estados financieros.

c. Información del Negocio. -

El órgano encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar recursos y evaluar el rendimiento de la operatividad de SERVIPERU, recae en la dirección de la Gerencia General, siendo el encargado de la toma de decisiones estratégicas.

d. Moneda Funcional y de Presentación.

SERVIPERU ha determinado que su moneda funcional y de presentación es el Sol.

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de liquidación de las operaciones o del estado de situación financiera, las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera.



Pág. N° 10 de 22

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

e. Activos Financieros

Clasificación

SERVIPERU clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2022; SERVIPERU solo mantiene activos financieros de cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por Cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando su valor del descuento es relevante, se miden a su valor amortizado, menos la estimación por deterioro.

f. Deterioro de activos financieros. -

SERVIPERU evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero.

Si existe deterioro de un activo financiero, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa interés efectiva del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución reacciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados.



Pág. N° 11 de 22

g. Efectivo y Equivalente de Efectivo. -

El efectivo y equivalentes de Efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo, incluye el efectivo y los depósitos con vencimiento original menor o igual a tres meses.

h. Cuentas por Cobrar Comerciales. -

Las Cuentas por Cobrar Comerciales son los montos que adeudan clientes por la venta de mercadería y/o servicios, en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se muestran como activos corrientes, de lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo; menos la provisión por cobranza dudosa.

La provisión por cobranza dudosa se establece cuando existe evidencia objetiva de que SERVIPERU no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados.

El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados.

i. Existencias. -

Las existencias y suministros, se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

j. Inversiones. -

Las inversiones en subsidiarias se muestran en los estados financieros bajo el método de participación patrimonial. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias se acreditan al resultado del ejercicio en el momento en que se aprueba su distribución.

k. Propiedades, planta y equipo. -

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo neto de depreciación acumulada, la depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta según las tasas de depreciación indicadas. El mantenimiento y las reparaciones menores son cargados a gastos según se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo cuando ocurra se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

El rubro de Terrenos y Edificaciones se presenta a su valor revaluado menos la depreciación acumulada. La depreciación de las Edificaciones se calcula en base a una vida útil estimada, siendo las tasas de depreciación para la edificación de Máximo Abril 552 0.86% y de Máximo Abril 564 0.62% anual.

La depreciación se calcula por el método de línea recta como sigue:

	% NIIF	Años de vida útil	% Anterior
Edificios e instalaciones	0.86 y 0.62	116 – 162	3
Maquinaria y equipo	10	10	10
Muebles y enseres	10	10	10
Unidades de transporte	20	5	20
Equipos diversos	10	10	10
Equipos de computo	25	4	25



I. Activos intangibles. -

Este rubro incluye las licencias de los programas de cómputo adquiridas, las cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan siguiendo el método de línea recta, considerándose una vida útil de 10 años.

II. Pasivos financieros. -

De acuerdo a lo que establece la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, como:

i) Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. SERVIPERU determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de SERVIPERU comprenden las cuentas por pagar comerciales y los préstamos por pagar de terceros, y se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectiva.

m. Cuentas por Pagar comerciales. -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivo no corriente.

n. Beneficios al Personal.

Gratificaciones

SERVIPERU reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por Tiempo de Servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de SERVIPERU corresponde a los derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente, teniendo que ser depositadas en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración indemnizatoria vigente a la fecha de su depósito. SERVIPERU no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos semestrales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Descanso Vacacional

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengo.

Beneficios de cese

Los beneficios de cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha pactada de retiro.

Pág. N° 13 de 22

p. Reconocimiento de Ingresos. -

SERVIPERU reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan hacia SERVIPERU y se cumplan con los criterios específicos, por cada tipo de ingreso, descritos más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. Los ingresos se reconocen como sigue:

- Ingresos por venta de mercadería y productos terminados: se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a SERVIPERU y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. El ingreso registrado es el monto bruto de la venta.
- Ingresos por alquileres: se reconocen en el periodo contable en que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindado.

q. Reconocimiento de Costos y Gastos. -

El costo de ventas se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los periodos en el que se reconocen los ingresos con los cuales se relacionan.

r. Impuesto a las Ganancias. -

El impuesto a las ganancias corresponde al impuesto a la renta. El activo o pasivo por impuesto a la renta es medido como el importe esperado que sea recuperado de lo pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

s. Provisiones. -

Las provisiones son reconocidas cuando SERVIPERU tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que SERVIPERU tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

t. Pasivos y Activos Contingentes. -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados Financieros cuando es probable que producirá un ingreso de recursos.



4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de SERVIPERU la exponen a una variedad de riesgos financieros de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre valor razonable y de los flujos de efectivo y riesgo de depreciación), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Los potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia de SERVIPERU a efectos de minimizarlos.

A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que está expuesta SERVIPERU:

a. Riesgo de cambio

Las operaciones de SERVIPERU y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de SERVIPERU. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, SERVIPERU tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

CONCEPTO	Al 31.12.2022 S/	Al 31.12.2021 S/
Activos		
Efectivo y equivalente de Efectivo	161,699	62,208
Otras Cuentas por Cobrar	955	167
Total activo	162,654	62,362
Pasivos		
Cuentas por Pagar Comerciales	22,237	56,411
Pasivo	(22,237)	(56,311)
Posición activa (Pasiva) Neta al Riesgo de Cambio en US \$	140,317	5,951
Tipo de Cambio		
Tipo de Cambio de Compra por US \$	3.808	3,975
Tipo de Cambio de Venta US \$	3.820	3,998

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. SERVIPERU considera que su posición de liquidez no está en riesgo debido a que el plazo promedio de liquidación de sus pasivos es mayor que el de sus activos corrientes, así como por el permanente flujo positivo de efectivo que genera la operación.

c. Riesgo de tasa de interés

SERVIPERU tiene posiciones sujetas a los efectos de las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado imperantes sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. En general SERVIPERU tiene principalmente financiamientos a corto plazo y a tasas de interés fijas.

d. Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero, generando una pérdida financiera. SERVIPERU está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente a los depósitos en bancos y a las cuentas por cobrar.

Pág. N° 15 de 22

En relación a los depósitos en bancos, SERVIPERU reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito por que mantiene sus depósitos de efectivo en entidades financieras de primer orden, por otro lado, las cuentas por cobrar se originan principalmente por las colocaciones crediticias que son controladas periódicamente a través de la revisión y análisis de las transacciones, para lo cual realiza una evaluación de la cartera de los deudores.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. SERVIPERU no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación y capacitación de personal.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Fondo Fijo	7,000	7,000
Bancos Ctas Ctes	3,003,283	2,131,274
Depósitos a Plazo	1,778,296	1,051,842
TOTAL S/.	4,788,579	3,190,116

(1) El saldo de caja se encuentra en custodia en el fondo fijo.

(2) SERVIPERU, mantiene sus cuentas corrientes y de ahorro en bancos locales, están denominados en soles y en dólares estadounidenses, no generan intereses y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Facturas por Cobrar	750,747	980,964
Boletas por Cobrar	0	15,603
Anticipos a Proveedores	4,284	5,709
TOTAL S/.	755,031	1,002,276

(1) El saldo de las Facturas por cobrar está conformado principalmente a la Positiva Vida Seguros y Reaseguros; Cooperadores Corredores de Seguros S.A.C.



Pág. N° 16 de 22

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Prestamos a Terceros		
-Prestamos Funerales SAC	347,915	729,233
-Cuentas por Cobrar Cooperadores y Corredores	288,651	0
Reclamos SUNAT	0	0
Recupero por Cobrar La Positiva	453,209	524,537
Deposito en Garantia	6,133	6,133
Intereses por Cobrar	93,201	51,517
Cuentas por Cobrar Fondo de Prevision Social	188,797	821,854
Otras Cuentas	179,774	84,404
TOTAL S/.	1,557,679	2,217,677

8. OTROS ACTIVOS

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Gastos Pagados por Anticipado:		
Seguros Pagados por Anticipado	10,043	0
Pagos a Cuenta de Impuesto a la Renta	280,625	276,291
Entregas a Rendir Cuenta	14,526	26,670
Intereses Prestamo Reactiva Peru	419	4,840
TOTAL S/.	305,613	307,801

9. INVERSIONES EN VALORES

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Aportaciones en COOPAC	159,901	159,858
Inversiones en Soc. de Corretaje	130,647	130,647
Acciones Funerales los Olivos	27,731	27,731
TOTAL S/	318,280	318,236



10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (1)

El movimiento de la cuenta de propiedades, planta y equipo, y de su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado al 31 de diciembre del año 2022, es como sigue:

CONCEPTO	Saldos iniciales	Adiciones al costo	Retiros o ventas	Otros cambios	Saldos finales
Terrenos	6,429,854	0	0	0	6,429,854
Edificios y Otras Construcciones	7,483,774	0	0	0	7,483,774
Instalaciones	1,263,003	5,431	0	0	1,263,003
Maquinaria y Equipos	1,387,494	211,688	0	-1,950	1,387,494
Unidades de Transportes	95,793	0	0	0	95,793
Muebles y Enseres	411,627	2,879	0	0	414,506
Equipos de Computo	152,074	15,882	0	0	167,956
Equipos Diversos	141,673	1,495	0	0	143,168
Trabajos en Curso	5,431	0	0	-5,431	0
Saldo	17,155,554	237,375	0	-7,381	17,385,548

DEPRECIACION	Saldos iniciales	Adiciones al costo	Retiros o ventas	Otros cambios	Saldos finales
Edificios y Otras Construcciones	282,552	43,120	0	0	325,672
Instalaciones	297,396	125,673	0	0	423,009
Maquinaria y Equipos	471,633	112,685	0	0	584,317
Unidades de Transportes	95,790	0	0	0	95,790
Muebles y Enseres	303,363	36,541	0	0	338,904
Equipos de Computo	124,081	13,784	0	0	137,865
Equipos Diversos	77,898	13,403	0	0	91,300
Saldo	1,652,713	344,145	0	0	1,996,857
Costo Neto	15,502,841				15,388,690

(1) Esta cuenta agrupa los activos tangibles de SERVIPERU, las cuales se utilizan para el desarrollo de las actividades de la institución. Son objeto de depreciación a tasas reguladas por la autoridad tributaria, las cuales se consideran suficientes para extinguir su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2022, La Gerencia de la Cooperativa considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de un deterioro significativo en el valor de los inmuebles, maquinaria y equipo.

Pág. N° 18 de 22

11. OTROS ACTIVOS

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Intangibles Patentes y Marcas	100,567	52,800
TOTAL S/.	100,567	52,800

12. PROVEEDORES

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Facturas por Pagar Soles (1)	1,203,171	1,560,605
Facturas por Pagar Dolares	85,327	225,529
Anticipo Clientes	0	-5017
TOTAL S/.	1,288,499	1,781,118

(1) El saldo de las Facturas por pagar, está conformado principalmente a la Positiva Vida Seguros y Reaseguros; Control de Análisis Clínico PA; Cooperadores Corredores de Seguros S.A.C. entre otros.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Honorarios por Pagar	41,111	6,961
A.F.P	25,569	8,137
Retenciones IPSS	35	125
<u>Cuentas por Pagar del FPSC</u>		
-Reserva en Riesgos en Curso	923,891	3,574,449
-Sinistros Ocurridos no Conocidos	1,947,669	
-Ordenes de Pago	691,899	
Otras Cuentas por Pagar	0	139,094
Beneficios Sociales	34,016	35,217
TOTAL S/.	3,664,190	3,764,031
De acuerdo a su Vencimiento:		
Corto Plazo		
Largo Plazo	100,731	189,535
<u>Cuentas por Pagar del FPSC</u> S/	3,563,459	3,574,496
-Reserva en Riesgos en Curso	923,891	
-Sinistros Ocurridos no Conocidos	1,947,669	
-Ordenes de Pago	691,899	
TOTAL S/.	3,664,190	3,764,031



14. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Corto Plazo		
Reserva Fondo Prevision Social Cooperativa		
Servicio funerario Plan futuro	18,383	10,743
Devolucion Aportes retiros CAC	265,828	37,510
Prestamo Reactiva Peru	157,346	0
	441,557	48,253
Largo Plazo		
Reserva fondo Prevision Social Cooperativa	2,461,054	920,586
Servicio funerario Plan futuro	0	0
Devolucion Aportes retiros CAC	0	0
Prestamo Reactiva Peru	0	536,473
	2,461,054	1,457,059
TOTAL S/.	2,902,611	1,505,312

15. PATRIMONIO NETO

El Patrimonio de SERVIPERU, al 31 de diciembre de 2022, asciende a S/ 15,555,534; está constituido por la suma del Capital Social, la Reserva legal y Resultados Acumulados y del Ejercicio. Los incrementos del Capital Social no requieren de nueva escritura debido a que el Capital de SERVIPERU es variable e ilimitado.

El Patrimonio de SERVIPERU comprende:

a. Capital Social

Al 31 diciembre de 2022, el Capital Social de SERVIPERU asciende a S/ 5,354,347; de acuerdo a lo dispuesto en el art. 38° de la Ley General de Cooperativas, así como el estatuto, el capital social cooperativo está conformado por las aportaciones que realizan mensualmente los socios.

b. Reserva Cooperativa

De conformidad con la Ley de Cooperativas, se debe transferir a un fondo de reserva un monto no menor al 20% del remanente neto de cada ejercicio. Esta reserva podrá ser destinada únicamente a cubrir pérdidas u otras contingencias. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva cooperativa ascendió a S/ 5,006,818 (S/ 4'767,189 año 2021).

c. Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2022, los resultados acumulados asciende a S/ 4'958,377.

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Resultados Acumulados	4,958,377	4,958,377
TOTAL S/.	4,958,377	4,958,377

- 1) Si ocurriera una baja en los valores de mercado de dichos activos, este efecto será aplicado a los resultados acumulados producto del ajuste de las NIIF



Pág. N° 20 de 22

d. Resultado del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021, el resultado del ejercicio asciende a S/ 177,702, de conformidad con el numeral 2 del artículo 42 de la Ley General de Cooperativas y los Estatutos de SERVIPERU, los remanentes anuales serán distribuidos por acuerdo de la Asamblea General para los fines en el orden que siguen:

- No menos del 20% para la Reserva Cooperativa.
- El porcentaje necesario para el pago de los intereses de las aportaciones que corresponden a los socios, en proporción a sus aportaciones y dentro de los límites que autorice la ley.
- Las sumas correspondientes a fines específicos, como provisión para gastos y/o abonos de la Reserva Cooperativa y/o incremento del capital social, según decisión expresa de la propia asamblea.
- Finalmente, los excedentes para los socios, en proporción a las operaciones que hubieran efectuado con la Cooperativa.

16. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Impuesto a la Renta y Fiscalización Tributaria

a. Prórroga de la Exoneración

La determinación del Impuesto a la Renta por el presente ejercicio, es conforme a la que establece que los ingresos por concepto de intereses que perciban o paguen las Cooperativas por Operaciones de Ahorro y Crédito que realicen con sus socios, se encuentran exonerados del Impuesto a la Renta hasta el 31 de Diciembre del año 2023 y otras operaciones con los socios y con terceros están gravadas con el Impuesto a la Renta.

b. La Inafectación de Operaciones de las Cooperativas

La Ley General de Cooperativas en su numeral 1 del artículo 66°, establece que las cooperativas están afectas por el Impuesto a la Renta, solo por los ingresos netos provenientes de las Operaciones que realicen con terceros no socios.

c. Fiscalización Tributaria

Las declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta de los ejercicios 2019 al 2022 inclusive se encuentran pendientes de fiscalización por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia General, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

17. CONTINGENCIAS

Al 31 diciembre de 2022, SERVIPERU no cuenta con procesos y demandas por conceptos de juicios laborales y civiles que puedan afectar o beneficiar, en la medida que se resuelva a favor o en contra.



Pág. 21 de 22

18. VENTAS

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Ventas Servicios de Admin.-Prev. Familiar.	734,769	105,035
Ventas Servicios-Clinica Medica	3,671,521	3,846,060
Ventas Servicios-Salud Ocupacional	1,400,758	1,835,857
Ventas Servicios de Administ- Seguros	1,547,664	1,202,522
Ventas Servicios -Contables y Otros	360,008	360,000
TOTAL S/.	7,714,721	7,349,474

19. COSTO DE VENTA

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Costos Servicios de Admin.-Prev. Familiar.	701,946	484,804
Costos- Servicios- Clinica Medica	3,020,089	2,733,981
Costos -Salud Ocupacional	1,170,237	1,211,326
Costos de Administ-Seguros	90,903	93,592
Costos Contables y Otros	100,861	98,906
TOTAL S/.	5,083,436	4,622,608

20. GASTOS GENERALES (ADMINISTRACIÓN Y VENTAS)

El saldo de este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2022 S/	Al 31 de Diciembre de 2021 S/
Gastos de Personal	1,505,687	1,304,160
Servicios de Terceros	586,387	537,362
Cargas Diversas de Gestion	191,734	193,481
Tributos	47,917	42,024
Organismos de Gestion y Control	106,296	93,339
Provisiones	350,788	352,012
TOTAL S/.	2,788,810	2,522,380



Pág.22 de 22

21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

El Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre de 2022, presentado por SERVIPERU ha considerado como saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el periodo, el importe de S/ 4,788,579 conformado por el saldo de Caja y Bancos, habiendo seguido igual criterio en la determinación del saldo del ejercicio anterior, observando el Principio de Uniformidad.

22. EFECTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVIPERU

SERVIPERU tiene pendiente implementar acciones respecto a la conservación del medio ambiente como:

- a. Normas y políticas contables para incluir en la información financiera, las medidas de protección del medio ambiente.
- b. Consignación de pasivos, provisiones y reservas creadas para atender casos de desastres.

Así mismo se deben adherir a las Normas Ambientales en el desarrollo de sus operaciones comerciales, siendo contenidas en el código del medio ambiente y los recursos naturales Decreto Legislativo N° 613, así como los dispositivos aplicables a la ejecución de estudios de Impacto ambiental, teniéndose presente el concepto de Responsabilidad Social en un marco de protección del medio ambiente.

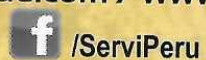
23. HECHOS POSTERIORES

Ampliación del estado de emergencia nacional

El Gobierno dispuso ampliar por el Decreto Supremo N° 025-2021-SA, el estado de emergencia nacional por el plazo de ciento ochenta (180) días calendario, a partir del 03 de setiembre de 2021 hasta el 01 de marzo de 2022, por las medidas decretadas por el gobierno peruano por el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, y otras ampliaciones en el periodo 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19; es necesario que se siga garantizando la protección de la vida y la salud de las personas; SERVIPERU, considera que a la fecha de reporte esta situación no ha generado ningún impacto significativo en sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.



Av. General Máximo Abril 552 Jesús María · Lima - Perú
Teléfonos: 424 1810 - 424 1819
e-mail: serviperu@serviperu.com.pe - www.serviperu.com
www.clinicaservisalud.com / www.cooperadores.pe



ServiPerú
CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS